

**EXCLUSIVAMENTE PARA ALUMNOS DE LAS UNIDADES:  
AZCAPOTZALCO, CUAJIMALPA, IZTAPALAPA y LERMA  
QUE DESEAN REALIZAR UN CAMBIO DE DIVISIÓN/CARRERA  
A LA UNIDAD “XOCHIMILCO”**

**Cupo disponible por turno, que ofrecen las Divisiones Académicas de CSH, CBS y CAD, a los alumnos que solicite cambio de División/Carrera en el trimestre 17/Primavera.**

**Los cambios de carrera autorizados serán registrados al trimestre 17/Otoño.**

DIVISION ACADÉMICA	CLAVE PLAN	NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS	TURNO		
			MAT.	VESP.	ÚNICO
<b>(CSH)</b> <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	63	Administración	0	1	NO
	64	Comunicación Social	1	NO	NO
	65	Economía	1	1	NO
	67	Sociología	1	2	NO
	101	Política y Gestión Social	4	NO	NO
<b>(CBS)</b> <b>CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD</b>	75	Estomatología	NO	1	NO
<b>(CAD)</b> <b>CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO</b>	85	Arquitectura	1	1	NO
	86	Diseño de la Comunicación Gráfica	1	NO	NO
	87	Diseño Industrial	1	NO	NO
	88	Planeación Territorial	5	NO	NO

**Notas:**

<b>1</b>	El resultado de los cambios de carrera autorizados, firma de conformidad de aceptación del alumno y requisitos de reinscripción al trimestre 17/Otoño en la Unidad Xochimilco, se publicarán el lunes 17 de julio de 2017, en las vitrinas de informes de la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad Xochimilco.
<b>2</b>	Las Divisiones académicas, definirán el número de cambios autorizados por turno y que obtengan en el examen de cambio de División/Carrera el puntaje mínimo establecido por cada licenciatura que ofrece.